

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28044** SOL FUSIÓN 2006, S.L.

D.^a M.^a Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución N.º 161/08 seguido a instancia de Marta María Escuder García contra Sol Fusión 2006, S.L. se ha dictado Auto de fecha 10-9-2009, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Sol Fusión 2006, SL, en situación de insolvencia total por importe de 2.161,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 10 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090066729-1